

Panamá, 1 de diciembre de 2023

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Licenciada
Yolany Castro — Eduardo Araúz
Directora Regional
de Panamá Oeste
Ministerio del Ambiente
E. S. D.

MINISTERIO
DE
AMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Betty Rodriguez

Fecha: 7/2/2024

Hora: 3:10 pm

Respetada Licenciada Castro:

Yo, **AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA**, varón, panameño, mayor de edad, con número de identidad personal 8-212-650, con domicilio legal en la Planta Baja, local # 26, Plaza Camino de Cruces, corregimiento de Bethania, distrito y provincia de Panamá, actuando en nombre propio y representación legal de **PRETRÓLEOS DELTA, S.A.**, empresa con registro Folio 115657, en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público; promotor del proyecto **ESTACIÓN COSTA OESTE**, ubicado en calle La Mitra, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste; presento solicitud formal de evaluación del estudio de impacto ambiental (EsIA) categoría I, el cual consta de 480 páginas y contempla los 14 puntos o capítulos señalados en el contenido mínimo indicado en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023.

En cumplimiento con el artículo 55, del citado Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023 y los requerimientos del Ministerio de Ambiente, se señala que el estudio de impacto ambiental fue elaborado bajo la responsabilidad de la empresa consultora ECOSOLUTIONS MGB INC., con No. de Registro IRC -092-2022.

El proyecto que se somete a evaluación de impacto ambiental, sector Construcción con CINU 4100, Construcción de edificios, 4210 Construcción de caminos y vía férrea y CINU 47300 Venta al por menor de combustible para vehículos automotores.

PRETRÓLEOS DELTA, S.A., ha designado para la coordinación de todo lo relativo al estudio de impacto ambiental, a la Ing. Dina Díaz, misma que pueden ser contactado al teléfono +507 279-3000 y al celular 66150708. Se señala que las notificaciones personales se desean recibir en las oficinas **PRETRÓLEOS DELTA, S.A.**, ubicadas en la Planta Baja, local # 26, Plaza Camino de Cruces, corregimiento de Bethania, distrito y provincia de Panamá. Mientras las notificaciones electrónicas, al correo electrónico ddiaz@petrodelta.com

Los datos de contacto de la empresa consultora para lo relativo a este estudio de impacto ambiental son al teléfono 394-8522, al celular 6781-0726 y/o al correo electrónico ecosolutionsmgb@cableonanet

Se adjunta a la solicitud lo siguiente:

- 1) Documento impreso original del estudio de impacto ambiental categoría I.
- 2) Copias digitales del estudio de impacto ambiental (2cds).
- 3) Certificado de registro público de la finca con Folio Real 30149214
- 4) Certificado de registro público del promotor, empresa PRETRÓLEOS DELTA, S.A.
- 5) Certificado de registro público del dueño de la finca
- 6) Autorización de Costa Oeste Panamá S.A. a PRETRÓLEOS DELTA, S.A.
- 7) Copia de la cédula del representante legal del promotor autenticada.
- 8) Copia de la cédula del representante legal de la empresa Costa Oeste Panamá S.A. autenticada.
- 9) Certificado de paz y salvo, emitido por Ministerio de Ambiente.
- 10) Recibo de pago emitido del Ministerio de Ambiente, para la evaluación de impacto ambiental.

Fundamento legal: Ley General de Ambiente Capítulo II y el Decreto ejecutivo 1 de 2023.

Atentamente,


AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA
Representante legal

05 FEB 2024

2

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Augusto
Gerbaud De La Guardia



8-212-650

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 21-AGO-1958

LUgar DE NACIMIENTO: PANAMÁ PANAMÁ

SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: A1+

EXPEDIDA: 22-JUN-2020 EXPIRA: 22-JUN-2035



Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duoðécima
del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

29 MAR 2023

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duoðécima



Registro Público de Panamá

3

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
48815/2024 (0) DE FECHA 02/02/2024
QUE LA SOCIEDAD

PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 115657 (S) DESDE EL JUEVES, 18 DE AGOSTO DE 1983

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: RICARDO ALBERTO ARIAS

SUSCRITOR: ALVARO ALFREDO ARIAS

GERENTE GENERAL: AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAUL ALEMAN ZUBIETA

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: FELIPE MOTTA JR.

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: JUAN RAUL HUMBERT ARIAS

SECRETARIO: JUAN RAUL HUMBERT ARIAS

TESORERO: GUILLERMO CHAPMAN III

DIRECTOR: MICHELLE NUÑEZ

DIRECTOR: GUILLERMO CHAPMAN III

DIRECTOR: EMANUEL GONZALEZ REVILLA JURADO

DIRECTOR: EMANUEL GONZALEZ REVILLA LINCE

DIRECTOR: JOSE AGUSTIN MOSCOSO (INDEPENDIENTE)

AGENTE RESIDENTE: GALINDO, ARIAS Y LOPEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA EL PRESIDENTE OSTENTARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. EN AUSENCIA DE ESTE LA OSTENTARA EN SU ORDEN, EL VICEPRESIDENTE, EL TESORERO, EL SECRETARIO O EL GERENTE GENERAL.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

DOCIENTAS MIL ACCIONES (200,001) COMUNES SIN VALOR NOMINAL

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SE LE OTORGA PODER GENERAL A DE ADMINISTRACION A AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA, SEGUN CONSTA EN EL DOCUMENTO REDI 1413579 DE LA SECCION DE MERCANTIL, INSCRITO DESDE EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2008.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 9:56
A. M.. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404451446



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B823FE7D-76AE-42C3-BDAA-7BF2AC964C7A
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

48814/2024 (0) DE FECHA 02/02/2024

QUE LA SOCIEDAD

COSTA OESTE PANAMA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 619143 (S) DESDE EL JUEVES, 5 DE JUNIO DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: JOSE TORRERO CASTILLO

SUSCRIPtor: FRANCISCO ESPINOSA CASTILLO

PRESIDENTE: JOSE SERFATY

SECRETARIO: ALBERTO ANTEBI

TESORERO: ISAAC SERFATY

DIRECTOR: JOSE SERFATY

DIRECTOR: ALBERTO ANTEBI

DIRECTOR: ISAAC SERFATY

AGENTE RESIDENTE: FRANCISCO ESPINOSA CATILLO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ EL PRESIDENTE A FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA DE ESTE EL TESORERO Y A FALTA DE ESTE EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL NUMERO TOTAL DE LAS ACCIONES QUE PUEDEN SER EMITIDAS POR LA SOCIEDAD ES DE 500 ACCIONES LAS QUE SERAN SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

NO CONSTA PODER INSCRITO A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:28

A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404451445



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CAC12404-E5F3-49CE-9F44-7E262BE44F98

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 48812/2024 (0) DE FECHA 02/02/2024. YALBO

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL N° 30149214 UBICADO EN LOTE S/N, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1 ha 4713 m² 40 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1 ha 4713 m² 40 dm²

COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 MARCAMOS UNA DISTANCIA DE 21.72 METROS CON RUMBO NORTE 9 GRADOS 45 MINUTOS 51 SEGUNDOS OESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 COLINDA CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA 238885 PROPIEDAD DE BELGRAVIA INVESTMENT. -- PARTIENDO DEL PUNTO 2 MARCAMOS UNA DISTANCIA DE 13.13 METROS CON RUMBO NORTE 35 GRADOS 34 MINUTOS 44 SEGUNDOS OESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 3 COLINDANDO CON LA FINCA 238885, PROPIEDAD DE BELGRAVIA INVESTMENT.

VALOR DEL TRASPASO: SIETE MIL BALBOAS (B/.7,000.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

COSTA OESTE PANAMA, S.A. (RUC 1358418-1-619143) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE..

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2024 11:37 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404451443



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B82836F9-F8FA-41E2-A129-10C99919C8F0

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 232929

Fecha de Emisión:

02 02 2024

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

03 03 2024

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

PETROLEOS DELTA, S.A

Representante Legal:

AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
			11524
Ficha	Imagen	Documento	Finca
115657	2		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Padimir Santos

Jefe de la Sección de Tesorería.

Ministerio de Ambiente

No.



R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

7
69967

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	PETROLEOS DELTA,SA. / 11524-2-115657- DV-78	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-3-29
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	<u>No. de Cheque</u>		
	Transferencia		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I TRANSF-

Día	Mes	Año	Hora
29	03	2023	11:24:02 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

Panamá, 29 de marzo de 2023.



8

SEÑOR MINISTRO DE AMBIENTE:

Yo, **JOSÉ SERFATY**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, empresario, con cédula de identidad personal 8-378-803, actuando en nombre y representante de **COSTA OESTE PANAMA, S.A.**, persona jurídica registrada con Folio 619143 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, debidamente facultado para éste acto en mi condición de representante legal, **autorizo** por este medio a la empresa **PETRÓLEOS DELTA, S.A.**, con registro Folio 115657; para que realice el proyecto "**ESTACIÓN COSTA OESTE**", incluyendo todos los estudios y trámites requeridos para éste; en la finca con Folio Real No. 30149214 y código de ubicación 8617, con registró en la Sección de propiedad del distrito de La Chorrera y provincia de Panamá, propiedad de **COSTA OESTE PANAMA, S.A.**

Sin otro particular, de usted,

José Serfaty
C.I.P. 8-378-803



Yo, **ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA**,
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con
cédula de identidad personal No. 4-201-226

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(s) sujeto(s)
que firmó(firmaron) el presente documento, su(s)
firmas es(son) auténtica(s).

Panama, MAR 31 2023

P MM
Testigo Am Testigo

Licenciada **ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA**
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá



Esta autenticación no
implica responsabilidad de
nuestra parte, en cuanto al
contenido del documento.



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal N° 4-201-226

CERTIFICO

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con el original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme

Panamá,

MAR 31 2023

Licda. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA

Notaria Pública Tercera



SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL
NºXXX-2024

PROYECTO: Estación Costa Oeste

PROMOTOR: Petroleo Delta, S.A

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 7 MES Febrero AÑO 2024

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	<p>NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DIRECTOR REGIONAL SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA NATURAL O EN EL CASO QUE APLIQUE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), Números de teléfonos y dirección electrónica.</p> <p>2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público.</p> <p>3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio,</p> <p>4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental,</p> <p>5. Cantidad de páginas que lo conforman.</p> <p>6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio.</p>	✓		
2	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR AUTENTICADA.	✓		
3	CERTIFICACION DE PROPIEDAD (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES), EMITIDA POR EL RESGISTRO PUBLICO O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	✓		

4	CERTIFICACION DE SOCIEDAD EMITIDA POR EL REGISTRO PUBLICO, (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES),	✓		
5	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
6	RECIBO DE PAGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
7	DOCUMENTO ORIGINAL (1) IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
8	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Milzi González

CÉDULA: 8-466-700

FIRMA: MGB

Tel. 394-8522

RECIBIDO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: —

FIRMA: Betty Rojas

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
ECOSOLUTIONS MGB INC	IRC- 092-2022	----	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
MONICA FUENTES	ARC-049-2020				
MITZY GONZÁLEZ	IRC-024-2003	DEIA-ARC-009- 2301-2023	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: ESTACIÓN COSTA VERDE.

Categoría:

 I

Corregimiento: PUERTO CAIMITO

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE

PROMOTOR

PROMOTOR: PETRÓLEOS DELTA, S.A

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA

Nombre: AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA

Cedula: 8-812-650

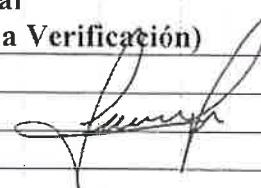
Observaciones: El registro de la consultora Mónica fuentes no coincide con el número de su registro como consultora ambiental registrado en Base de Datos del Ministerio de Ambiente

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Denis González	IRC-027-2005	DEIA-ARC-020-0303-2021
Marcos Ponce Alemán	DEIA-IRC-015-2021	----
Mónica Fuentes	IRC-098-2009	DEIA-ARC-063-0709-2023
Mitzi González	IRC-024-2003	DEIA-ARC-009-2301-2023
José Arkel Díaz	IAR-057-1999	DEIA-ARC-042-1904-2021

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

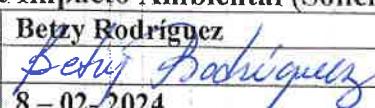
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Jennifer Domínguez
Firma	
Fecha de Verificación	08/02/2024



Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Betzy Rodríguez
Firma	
Fecha de Verificación	8 - 02 - 2024

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	07 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE INFORME:	08 DE FEBRERO DE 2024
PROYECTO:	ESTACIÓN COSTA OESTE
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)
CONSULTORES:	ECO SOLUTIONS MGB INC. IRC-092-2022
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de una nueva estación de combustible, que incluirá: tres (3) tanques de doble pared de Pasteel de 10,000 galones, 2 dispensadores de 3 productos/ 6 mangueras, 1 compresor de 5 H.P., 80 galones, 208 volt, trifásica, 1 Planta eléctrica de 45 KVA, 208 volts, trifásica, tuberías de suministro de combustible de doble contención para electro fusión, tuberías de ventilación de una sola pared para electro fusión, sistema eléctrico para estación de combustible, suministro e instalación de contenedores de derrame a instalar sobre tanques y dispensadores, suministro e instalación de contenedores de llenado de 3 galones para trasiego de combustible. El proyecto se desarrollará en la Finca Folio Real No. 30149214, Código de Ubicación No. 8617, con una superficie de 1 ha + 4,713m² + 40 dm², cuyo Titular Registral de la Finca es la Sociedad COSTA OESTE PANAMA, S.A., quien a través de Nota, autoriza a la Sociedad PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA), para el desarrollo del proyecto en la propiedad.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión. Luego de revisado el documento se detectó que el mismo no cumple con el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, debido a que:

1. *El Certificado de Persona Jurídica, indica que el nombre del Promotor es la Sociedad PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA); por lo que no coincide, en la Nota de Solicitud, en la Portada del EsIA, dentro del EsIA y en su encabezado.*

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada no es satisfactoria y no cumple con los requisitos establecidos previamente.

Què por tal motivo, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, recomienda la **NO ADMISIÓN** de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **ESTACIÓN COSTA OESTE**, por considerar que el mismo, no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.



RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ACEPTAR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **ESTACIÓN COSTA OESTE**, cuyo promotor es la Sociedad **PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)**, ya que a través de la revisión del referido estudio, se pudo constatar que el mismo no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

EVALUADO POR:



LICENCIADA YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:


TÉCNICO JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.


LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ
Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

17

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
RESOLUCIÓN DRPO-SEIA-NA- 003 -2024
De 19 de Febrero de 2024

Por la cual no se admite el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto **ESTACIÓN COSTA OESTE**, cuyo promotor es la Sociedad **PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)**.

El Suscrito Director Regional, de la Dirección Regional de Panamá Oeste, del Ministerio de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el señor **AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal **No. 8-212-650**, se propone desarrollar el proyecto denominado **ESTACIÓN COSTA OESTE**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 07 de febrero de 2024, el señor **AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal **No. 8-212-650**, Apoderado General de la Sociedad **PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **ESTACIÓN COSTA OESTE**, ubicado en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **ECO SOLUTIONS MGB INC.**, persona(s) **JURÍDICA**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-092-2022**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de Admisión.

Que luego de revisado el EsIA, Categoría I, del proyecto denominado: **ESTACIÓN COSTA OESTE**, se detectó que el mismo presenta información que difiere de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, en los siguientes puntos:

- 1. El Certificado de Persona Jurídica, indica que el nombre del Promotor es la Sociedad PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA); por lo que no coincide, en la Nota de Solicitud, en la Portada del EsIA, dentro del EsIA y en su encabezado.*

Lo arriba señalado, encuentra su Fundamento Legal en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Que a través del Informe Técnico de No Admisión, fechado el 08 de febrero de 2024, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, recomienda No Admitir el EsIA, Categoría I, denominado **ESTACIÓN COSTA OESTE**, toda vez que no cumple con los contenidos mínimos establecidos por el Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Que dadas las consideraciones antes expuestas, el suscrito Director Regional del Ministerio de Ambiente, en la provincia de Panamá Oeste;



RESUELVE:

Artículo 1. NO ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **ESTACIÓN COSTA OESTE**, promovido por la Sociedad **PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)**, cuyo Apoderado General es el señor **AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA**, con cédula de identidad personal **No. 8-212-650**, para la ejecución del proyecto.

Artículo 2. ADVERTIR al **PROMOTOR**, la Sociedad **PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)**, que el inicio, desarrollo o ejecución de las actividades del proyecto, sin haberse aprobado previamente el Estudio de Impacto Ambiental, acarrea responsabilidad civil o administrativa, sin perjuicio de la responsabilidad penal.

Artículo 3. ORDENAR la devolución del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **ESTACIÓN COSTA OESTE**, al **PROMOTOR**, la Sociedad **PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)**.

Artículo 4. NOTIFICAR al señor **AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA**, con cédula de identidad personal **No. 8-212-650**, del contenido de la presente Resolución.

Artículo 5. ADVERTIR al señor **AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA**, con cédula de identidad personal **No. 8-212-650**, Apoderado General de la Sociedad **PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)**, que contra la presente Resolución, podrá interponer Recurso de Reconsideración dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a su notificación.

Artículo 6. ORDENAR el archivo del presente proceso administrativo una vez quede debidamente ejecutoriada la presente Resolución.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998, Ley No. 38 de 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Diecinueve (19) días, del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



DIRECTOR REGIONAL DE PANAMA OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE:

Por este medio Yo, **AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-212-650; con domicilio legal en la planta baja, local # 26, Plaza Camino de Cruces, Bethania, ciudad de Panamá; actuando en nombre y representación legal de la empresa **PETRÓLEOS DELTA S.A.** promotor del proyecto "**ESTACIÓN COSTA OESTE**", ubicado en la entrada de la urbanización Costa Oeste, vía hacia La Mitra, corregimiento de Puerto Camino, distrito y provincia de Panamá Oeste **ME DOY POR NOTIFICADO** de la resolución DRPO-SEIA-NA-003-2024 referente al estudio de impacto ambiental categoría I del proyecto antes citado y **AUTORIZO** a Keitlyn Aguilar con cédula de identidad personal No.8-947-1371 para que retire la documentación correspondiente.

Panamá, a la fecha de su presentación.



Augusto Gerbaud de la Guardia
Representante legal
PETRÓLEOS DELTA, S.A.

FCH

 **MiAMBIENTE**

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: *Betsy Rodriguez*

Fecha: *20/ Marzo 2024*

Hora: *10:25 pm*

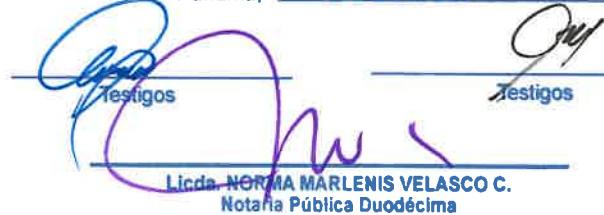
La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha:(n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá,

20 MAR 2024



Testigos

Testigos

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodecima

